CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF)", ID Nº 374051.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE Nº 2)

De conformidad al Art. 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; remitimos el presente Informe de Evaluación de la Propuesta de Precio, a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, con el objeto de elevar por su intermedio al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2020*** *para la* ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF)", ID Nº 374051****, a fin de corroborar de que la oferta económica se encuentre enmarcada dentro de los límites del presupuesto establecido. ----------*

Por Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 210/2020 de fecha 31 de enero de 2020 ha sido constituido el Comité de Evaluación de Ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas de la Justicia Electoral establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, conformado por los siguientes integrantes: Abg. Andrea Verónica Ibarra Baruja, Superintendente; C.P. Sonia Beatriz Segovia de Benítez, Coordinadora General de Liquidación y Rendición de Viáticos; Abg. Inías Celeste González Cabello, Coordinadora de Órdenes Judiciales y Fondo Fijo, de la Dirección General de Administración y Finanzas; Lic. Joaquín María Tomás Casal Irún, Director de Organización de Procesos; y Abg. Javier Lorenzo Rivarola Estigarribia, Coordinador General de Asesores Jurídicos y Abogados Dictaminantes de la Dirección Jurídica. ----------

Antecedentes

- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 04/2020 de fecha 27 de enero de 2020. -*
- *Acta de Apertura de Propuesta Técnica de fecha 31 de enero de 2020. ----------*
- *Informe de Evaluación de la Propuesta Técnica de fecha 07 de febrero de 2020. ----------*
- *Acta de Apertura de la Propuesta de Precio de fecha 11 de febrero de 2020. ----------*

1. Acta de Apertura de la Propuesta de Precio

Conforme se desprende del Acta de Apertura de la Propuesta de Precio de fecha 11 de febrero de 2020, se ha procedido a la apertura del sobre de la siguiente oferta: ----------

Nº	*OFERENTE*	*OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)*
1	*GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ*	*165.000.000.-*

1.1 Observación realizada en el Acto de Apertura de Oferta de la Propuesta de Precio

En el marco del acto de apertura del sobre, no se consignaron observaciones. ----------

JUSTICIA ELECTORAL ★ Comité de Evaluación ★

C.P. Sonia B. Segovia

Abog. Andrea Ibarra

Abog. Celeste González

Abg. Javier L. Rivarola Estigarribia
Coord. Gral. De Asesores Jurídicos
y Abogados Dictaminantes - Justicia Electoral

JOAQUÍN CASAL IRUN
Director de Organización y Procesos

2. ***Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial de la Propuesta de Precio***

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta económica, respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 105 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente: ----------

Nº	*OFERENTE*	*FORMULARIO DE OFERTA*	*GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA*
1	*GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

3. ***Análisis de precio ofertado***

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP Nº 411/2018 de fecha 01 de febrero de 2018 fueron aplicados para la evaluación correspondiente, constatándose que el precio de la oferta evaluada no se encuentra fuera de los rangos establecidos. Por tanto, no se procedió a solicitar a dicho oferente el desglose de costos que forman su precio. ----------

4. ***Margen de Preferencia***

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación en el Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), punto 19. Margen de Preferencia, se aclara que este Comité de Evaluación no procedió a la aplicación del margen de preferencia, en razón de que el oferente GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ es el único que presentó oferta en el presente llamado y no se observan otros oferentes que se encuentren en competencia.----------

5. ***Oferente que se ajusta al Presupuesto Fijo establecido en la Carta de Invitación***

De conformidad al Art. 105 del Decreto N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003" y a la Propuesta de Precio arrimada por el oferente GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ, se ha constatado que su oferta económica para la prestación del servicio requerido se encuadra dentro del presupuesto establecido para la presente contratación.----------

6. ***Recomendación de Adjudicación***

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación por el Total contemplado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 374051, se recomienda la ADJUDICACIÓN, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, al siguiente oferente: ----------

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación

C.P. Sonia B. Segovia

Abog. Andrea Ibarra

Abg. Celeste González

Abg. Javier L. Rivarola Estigarribia
Coord. Gral. De Asesores Jurídicos
y Abogados Dictaminantes - Justicia Electoral

JOAQUÍN CASAL IRUN
Director de Organización y Procesos

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN					GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ	
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total (IVA incluido)*
1	*80101507-001*	*Servicio de Consultoría Jurídica en Materia de Administración Financiera y Contrataciones Públicas*	*Mes*	*11*	*15.000.000*	*165.000.000*
Precio Total						***165.000.000***

❖ ***GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ,*** *por un* ***precio total*** *de* ***Gs. 165.000.000.- (Guaraníes Ciento Sesenta y Cinco Millones)****, incluido todos los impuestos. --*

En tal sentido, solicitamos a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, elevar el presente informe al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). ----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a los 11 días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 12:00 horas, firmando los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

JUSTICIA ELECTORAL ★ Comité de Evaluación

C.P. Sonia B. Segovia

Abog. Andrea Ibarra

Abog. Celeste González

Abg. Javier L. Rivarola Estigarribia
Coord. Gral. De Asesores Jurídicos
y Abogados Dictaminantes - Justicia Electoral

JOAQUÍN CASAL IRUN
Director de Organización y Procesos

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA DE LA PROPUESTA DE PRECIO

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA					GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	80101507-001	Servicio de Consultoría Jurídica en Materia de Administración Financiera y Contrataciones Públicas	Mes	11	15.000.000	165.000.000
Precio Total						165.000.000

JUSTICIA ELECTORAL ★ Comité de Evaluación

C.P. Sonia B. Segovia

Abog. Celeste González

Abog. Andrea Ibarra

Abg. Javier L. Rivarola Estigarribia
Coord. Gral. De Asesores Jurídicos
y Abogados Dictaminantes - Justicia Electoral

JOAQUÍN CASAL IRUN
Director de Organización y Procesos